



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

PROYECTO ESCUELAS DE FAMILIA 2019



INTEGRANTES: Alba Luz Álvarez, Yolenis Pérez, Arley Quejada, Paula Gutiérrez y Ligia Lopera

MEDELLÍN



1. Planteamiento del problema o necesidad institucional referida al proyecto

Para el CEC es importante realizar desde el inicio del año un diagnóstico de cuáles son las situaciones que se presentan de forma más recurrente dentro de las dinámicas escolares y que representan riesgos o perturbación del ambiente de aula o de las dinámicas institucionales y familiares y que podrían intervenir a través de las acciones del proyecto de Escuelas de Familia y desde la Mesa de Promoción y Prevención del CEC.

A través de la estrategia de árbol de problemas se indagó con docentes y grupos de estudiantes, mediadores y padres de familia sobre cuales eran las situaciones presentadas que afectaban las convivencia escolar y dinámicas familiares y cuáles eran las posibles soluciones; así mismo se consultó con padres de familia y estudiantes cuáles serían las temáticas a trabajar en la direcciones de grupo y en las escuelas de familia de acuerdo a las problemáticas presentadas; toda esta información se recopila en un diagnóstico y se vincula a la ruta de trabajo del Proyecto de Escuelas de Familia y en el plan de trabajo del CEC del año 2019.

SOBRE LAS INTERVENCIONES GRUPALES EN AULA Y ESCUELA DE PADRES:

Como parte de este diagnóstico en nuestra institución educativa los grupos inferiores como transición manifiestan que es importante trabajar con ellos actividades relacionadas con el manejo de la norma que va muy de la mano con el ámbito de las pautas de crianza, premios y castigos, la disciplina positiva y el respeto (manejo de la autoridad). Hay una necesidad escolar y social referida al cuidado del cuerpo, autocuidado como fortalecimiento a las estrategias de protección. Hacia el grado de primero se evidencian estas mismas temáticas, aunque se incluye también una mirada hacia la importancia del acompañamiento familiar, el manejo del tiempo libre y ya en grado segundo se toma el tema de la sexualidad y la atención a las NEE desde el hogar y surge un tema familiar importante y está referido a las adicciones en la



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

familia o cómo manejar el bullying en la escuela. Hacia los grupos de tercero y cuarto las inquietudes familiares y de los estudiantes se concentran en el proceso académico y como realizar mejor el acompañamiento familiar. A medida que las edades van en aumento el tema de las adicciones en familiares y estudiantes va cobrando más importancia, el tema del manejo de las emociones, normas, límites y autonomía se destacan también; además de estas en grado quinto se manifiesta interés en el cyberbullying y la comunicación asertiva como estrategia de solución de los conflictos. Desde grado sexto a grado once se solicitan charlas y estrategias para abordar temas principalmente relacionados con la drogadicción, la educación sexual, el embarazo adolescente, la depresión y la sana convivencia. También en los grupos superiores surge el tema de autocontrol y liderazgo además de algunos temas ligados a proyecto de vida como la orientación vocacional principalmente en once y temas institucionales como el conocimiento del SIEE y el modelo pedagógico.

2. Justificación:

El Gobierno Nacional “entiende que las circunstancias culturales, sociales y políticas que han caracterizado a Colombia exigen hoy más que nunca personas formadas para ejercer una ciudadanía responsable, que les permita desarrollarse integralmente como seres humanos y que les dé plena libertad para crear y participar de manera activa y significativa en las transformaciones del país. Estos grandes retos de la calidad de la educación, promovidos desde el Ministerio de Educación Nacional se fundamentan entre otros aspectos, en desarrollar en todas y todos los estudiantes las habilidades, los conocimientos y las destrezas necesarias para construir una ciudadanía democrática, participativa, incluyente, pluralista y capaz de convivir en paz.”

Por tanto, desarrollar en todas y todos los estudiantes, las habilidades, los conocimientos y las destrezas necesarias para construir una ciudadanía democrática y activa, es un reto en la I.E. Por consiguiente, se implementarán acciones para promover el desarrollo de competencias ciudadanas como una de las principales apuestas pedagógicas que contribuyan con la formación para el ejercicio de la ciudadanía. Pero este reto, implica sin duda alguna, la participación y el esfuerzo de la familia y de actores que intervenimos a lo largo del proceso educativo de nuestras niñas, niños y adolescentes.

Así pues, es fundamental fortalecer el rol de los padres de familia como formadores y participantes activos del proceso de formación de los hijos. Estamos convencidos de la necesidad de fortalecer el trabajo conjunto de estudiantes, padres, docentes y directivos docentes en la construcción del proyecto educativo Escuela de familia. La institución educativa a través de este proyecto brindará un espacio natural donde los padres o personas responsables de los niños, niñas y adolescentes, puedan reflexionar sobre la forma como se desempeñan como padres



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

y la manera como pueden ser parte activa en la formación de los hijos, en la medida que establezcan una relación de corresponsabilidad en la formación y construcción de valores con directivos, docentes, con otros padres de familia y en general, con toda la comunidad educativa en beneficio de las y los estudiantes.

Cada vez se hace más evidente la necesidad de un aprendizaje como padres, por ser, sin lugar a dudas, uno de los roles más exigentes de nuestra sociedad. Los padres son personas influenciadas por diversos factores sociales, económicos y culturales que, en ocasiones, les dificultan cumplir cabalmente con este rol. Como consecuencia de situaciones precarias y difíciles a los que se ven expuestos los padres, la Institución Educativa, se convierte, en ese espacio que vincula la familia el afecto, la formación y el conocimiento.

La Institución Educativa, entonces, a través de su Proyecto Escuela de familia, es un escenario posible para que los padres o responsables de las y los estudiantes se apoyen en ella para “aprender” a ser padres y fortalecerlos en la formación en ciudadanía; ya que sin lugar a dudas, el hogar y la escuela son los lugares privilegiados para desarrollar esta tarea, porque allí el ejercicio de convivir con los demás se pone en práctica todos los días.

3. Diagnóstico

DEBILIDADES	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
-------------	---------------	------------	----------



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

--	--	--	--

4. Referentes teóricos y/o legales que sustentan el proyecto: El proyecto de Escuelas de familia se desarrolla en atención al artículo 7 de la Ley General de Educación de la familia, literales: d, f y g de la Ley General de Educación y a las orientaciones de la parte administrativa institucional

5. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS

OBJETIVO GENERAL:



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

Generar espacios de reflexión con los padres, madres y/o acudientes de los estudiantes de la I.E respecto al proceso formativo de sus hijos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Caracterizar las necesidades de formación de los núcleos familiares que integran la comunidad educativa.
- Brindar a los padres de familia elementos de análisis y reflexión, a través de las charlas y talleres reflexivos, con las cuales se pretende que adquieran pautas y estrategias acerca de cómo ejercer de manera más efectiva su labor como padres.
- Propiciar a través del trabajo reflexivo las herramientas necesarias para que los padres de familia identifiquen situaciones de vulnerabilidad frente a los derechos de los niños, niñas y adolescentes y conocer la ruta de atención integral.
- Sensibilizar a las familias en los modelos educativos de crianza que puedan favorecer o entorpecer la formación de los hijos.
- Fortalecer las relaciones interpersonales desde las dinámicas particulares de las familias a través de la estrategia aulas en paz, con el fin de fomentar en estos entornos una mejor convivencia ciudadana a favor de toda la comunidad educativa.
- Proponer actividades que faciliten el análisis de diversas situaciones que suelen presentarse en el proceso formativo de los estudiantes buscando con ello favorecer tanto el acompañamiento escolar como la formación personal por parte de los padres, madres y/o acudientes.
- Desarrollar actividades que propicien la reflexión en torno al proceso de acompañamiento escolar y de formación personal de los estudiantes por parte de los padres, madres y/o acudientes de estos en el marco de la entrega de los informes académicos.

6. Metodología

Para desarrollar el proyecto Escuelas de familia de la institución, se utilizará el aprendizaje cooperativo como estrategia pedagógica con el objetivo de promover el trabajo en grupo de los padres de familia, para que puedan alcanzar un objetivo común, que no solamente beneficie



INSTITUCIÓN EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

a cada participante en particular, sino que también sea valioso para todos los asistentes en general. Esta estrategia permite optimizar el aprendizaje de todos los partícipes, a la vez que favorece las relaciones entre cada uno de ellos y la valoración de la diversidad.

También se utilizará la metodología participativa y el taller reflexivo. Este último es un espacio para la vivencia, la reflexión y la conceptualización, permite un clima cálido, permisivo, de confianza, aceptación, expresión de emociones y sentimientos. el taller reflexivo, se puede definir como un lugar donde se aprende haciendo, es además un instrumento para la socialización; en él se aprende a pensar y actuar en equipo, es un proceso pedagógico en el cual los participantes asumen problemáticas y temáticas específicas a través de una postura integradora, donde reina la reflexión y la articulación de la teoría y la práctica como fuerza motriz del proceso y donde se orientan a la comunicación constante con las realidades personales y sociales . Galeano, Eumelia, 2004

Mediante el taller reflexivo, se vivifica la experiencia de trabajo colectivo como el máximo intercambio de dar-hablar y escuchar, dar y recibir, defender posiciones y buscar consensos, tornándose en una experiencia de trabajo creativo y vivencial que genera identidad, apropiación de la palabra, sentido de pertenencia y compromiso colectivo.

7. Cronograma o plan de acción: Debe contemplar los siguientes aspectos

N°	Fecha	Descripción de la actividad	Recursos	Responsables	Evaluación de la actividad
1					
2					



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS

"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"

Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015

DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1

Decreto Reglamentario 1075 de 2015

3					
....					

8. Recursos

Humanos: Estudiantes, educadores, directivas, padres de familia, personal administrativo y de servicios, personal especializado (psicóloga de programa MIAS).

Didácticos: Cartulinas, papel, escarapelas, fotocopias, marcadores, teatrino, cámara fotográfica, lista de estudiantes, sobres de manila.

Físicos: Planta física de la Institución, espacios recreativos, sala de computadores, patio central, lugares en convenio con la institución para encuentro con estudiantes, proyector de video, grabadoras, televisores, DVD, Fotocopiadora, entre otros.

Varios: Los que se requiera para cada actividad programa por cada uno de los proyectos institucionales.

9. Bibliografía o referencias teóricas o legales

Ley 1620 de 3013

Decreto 1965 de 2013

Guía Competencias Ciudadanas 2013

Libro Competencias Ciudadanas: De los estándares al aula. Autores Compiladores Enrique Chaux, Juanita Lleras y Ana María Velásquez.



INSTITUCION EDUCATIVA BARRIO SAN NICOLÁS
"Comprometidos con el Conocimiento y el Ser"
Resolución de aprobación N° 014911 del 4 de diciembre de 2015
DANE N° 105001026671 NIT 901050539-1
Decreto Reglamentario 1075 de 2015

10. Anexos